



PROGRAMA BEAS DE SEGURA 2023



CANDIDATURA

- 1. JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ CANO**
- 2. CONSTANZA MUNERA MOLINA**
- 3. MARCOS HEREDIA FLORES**
- 4. ENCARNA MEDINA SÁNCHEZ**
- 5. PEDRO MARÍA MAZA SEGURA**
- 6. RAQUEL TENEDOR CABRERA**
- 7. MARILUZ GÓMEZ DE LOS SANTOS**
- 8. JUAN ANTONIO MOLINA MARTÍNEZ**
- 9. MARTA FERNÁNDEZ HERREROS**
- 10. FRANCISCO PORCEL MONTESINOS**
- 11. VANESA PÉREZ AIBAR**
- 12. PEDRO ANTONIO MORENO MELLINA**
- 13. SILVIA PAZ HERAS**

S1: MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ OJEDA

S2: YOLANDA SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Índice

PROGRAMA ELECTORAL BEAS DE SEGURA 2023

- I. AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE **3**
- II. ALDEAS **6**
- III. BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD **8**
- IV. CULTURA Y FESTEJOS **11**
- V. DEPORTE **14**
- VI. EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y COMERCIO **17**
- VII. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN **21**
- VIII. HACIENDA, NN.TT. Y COMUNICACIÓN **24**
- IX. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO **26**
- X. JUVENTUD **29**
- XI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA **31**
- XII. SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL **34**
- XIII. TURISMO Y PATRIMONIO **36**

INTRODUCCIÓN

La tarea desarrollada por el actual Equipo de Gobierno en nuestro municipio se ha visto reflejada en la mejora de todos los ámbitos: social, cultural, económico, urbanístico, turístico y patrimonial. Durante estos cuatro años hemos trabajado por, para y con nuestros vecinos y vecinas, con una gestión cercana y participativa para llegar a cualquier rincón de nuestro municipio.

Ha sido una legislatura especialmente difícil, marcada por la incertidumbre generada por la llegada de la pandemia, que nos obligó a cambiar de forma drástica el planteamiento de nuestra gestión. Se aunaron esfuerzos para intentar paliar la soledad y los problemas intrínsecos que se generaron, con el fin de hacer más liviano y llevadero el confinamiento a través de actos culturales, deportivos y turísticos, gracias al voluntariado y al tejido asociativo de Beas de Segura, siempre presente mostrando su solidaridad y buen hacer.

Cuatro años de gestión socialista marcada por el trabajo y la honradez que dejan a este Ayuntamiento en una situación económica aún mejor que la que encontramos y en la que hemos asentado las bases para consolidar proyectos iniciados y acometer nuevas actuaciones en todas las áreas municipales. Seguiremos haciendo políticas cercanas, eficaces y participativas que hagan de Beas un lugar cada día más atractivo y disfrutable, un lugar visible para el turismo, un lugar con oportunidades para que beatenses y foráneos puedan elegir quedarse.

I. AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Estamos en un período clave para nuestro municipio, entendiendo como tal el reto de adaptar nuestro pueblo a los desafíos que nos plantean el cambio climático y la nueva realidad social. Debemos trabajar, en el marco y con los instrumentos que nos proporciona la Agenda Urbana, para conseguir que nuestro municipio sea un lugar habitable, de encuentro, de convivencia y de desarrollo personal para las personas, así como un lugar para la prosperidad y el progreso. En definitiva, un municipio más feliz, sociable y sostenible. Por otro lado, la agricultura es la principal fuente de riqueza y empleo en nuestro municipio. Hemos creado y trabajado el Plan Anual de Mantenimiento y Mejora de Caminos Rurales, pieza fundamental para su desarrollo y gestión sostenible, mejorado infraestructuras con grandes inversiones, y escuchado las demandas y necesidades de los propios agricultores.

Nos comprometemos a llevar a cabo las siguientes propuestas:

1. Creación de un puesto de trabajo para el control y vigilancia de caminos.
2. Instalación de nuevos puntos de llenado de agua.
3. Adjudicación y ejecución de aprovechamientos forestales (madera, biomasa, apícolas, resinas) en nuestros montes públicos.
4. Continuar con el Programa Anual de mejora y mantenimiento de caminos agrícolas.
5. Ejecución de la segunda fase de la carretera de Fuente Pinilla.

6. Ejecución de la Vía Verde.
7. Seguir apostando por cursos de formación relacionados con nuestra agricultura.
8. De la mano de nuestras cooperativas y colectivos de agricultores, seguiremos luchando juntos por la defensa de nuestra agricultura del olivar.
9. Proyecto para la recuperación del Río Beas desde el San Juan hasta el Puente del Diablo.
10. Mirador y nueva zona verde en el Arroyo San Agustín, junto a la Residencia Escolar.
11. Continuaremos con el Plan “Beas Verde”: reorganización y plantación de árboles y arbustos en nuestras zonas verdes y espacios públicos.
12. Mejoras en el Parque Valparaíso: mayor control del espacio, ampliación zona deportiva, señalización, ruta guiada, autoguías, etc. Potenciar una ruta estándar para promoción turística.
13. Elaboración del Plan Municipal contra el Cambio Climático.
14. Renovación del camino de herradura empedrado que sube desde la calle Cuatro Vientos a la Carretera de la Fuenlabrada.
15. Mantenimiento, mejora y consolidación de las zonas verdes actuales.
16. Mantenimiento y ampliación del Tobón.
17. Recuperación del Poyo de los Burgos (ICONA).
18. Valorizar el pastoreo de trashumancia:

- Darle visibilidad al paso del ganado por nuestras vías pecuarias a través de rutas organizadas y consolidar el recién creado “Festival de la Trashumancia”.
 - Colocación de abrevaderos en puntos estratégicos para abastecer de agua al ganado trashumante.
19. Consolidación del método CER para el control de las colonias felinas en aras del bienestar animal y la convivencia vecinal.
 20. Campañas de sensibilización y concienciación en la recogida de excrementos caninos y contra el abandono animal.
 21. Embellecimiento de la entrada a Beas de Segura, desde la depuradora a la Noguera Verdejo.
 22. Mejoras y potenciación del Parque Periurbano: zona deportiva, impulso de los huertos de ocio, aula de formación, señalización, etc.
 23. Seguir ejecutando el Proyecto de Naturalización del Río Beas.

II. ALDEAS

Las aldeas siempre han sido y serán una pieza fundamental en el desarrollo y crecimiento del municipio. Hemos realizado actuaciones en todas ellas; renovado calles, mejorado accesos y conservado sus caminos agrícolas, instalado una nueva iluminación LED dentro del programa de eficiencia energética, y otras actuaciones resultantes de escuchar a los vecinos y vecinas, motores indispensables en su desarrollo. Todas las actuaciones de mantenimiento y mejora se encuadran dentro del “Plan de Aldeas”, creado para el control y seguimiento de las tareas a realizar para hacer más fácil el día a día de los habitantes.

Siendo conscientes de que quedan muchas mejoras por realizar, desde estas líneas nos comprometemos a:

- Todas las aldeas
 - Plan de mantenimiento, limpieza y jardinería.
 - Plan de ayuda a domicilio municipal.
 - Acercaremos propuestas culturales y deportivas a nuestras aldeas.
 - Mantenimiento y mejora de caminos agrícolas.

- Cañada Catena
 - Instalación de nuevo alumbrado público en el camino de acceso al Camping.
 - Renovación de la Calle Gutiérrez Maturana.
 - Mejora en las calles Los Aguilares y Las Parras.
 - Arreglo del camino de acceso al cementerio municipal.

- Creación de un sendero saludable y mirador frente a la pedanía, con preciosas vistas panorámicas de la aldea y sus alrededores.

- Prados de Armijo
 - Conexión de la red de abastecimiento de La Solana y La Umbría.
 - Renovación íntegra de la plazoleta de Prados de la Umbría.
 - Mejoras en las inmediaciones de la Iglesia de Prados de La Solana.

- Cuevas de Ambrosio
 - Arreglo y asfaltado de la entrada principal a la pedanía.
 - Arreglo de la calle anexa a la Plaza de la Constitución.
 - Creación de un camino saludable, pintura y vallado en el acceso a la pedanía.

- Los Santiagos
 - Pavimentación de la calle situada detrás de la placeta.

- Cortijo de las Piedras
 - Arreglo del acceso a la aldea.

III. BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD

Los y las socialistas de Beas de Segura entendemos que los servicios sociales deben responder a los principios de solidaridad, universalidad, igualdad, proximidad, calidad y atención personalizada. Continuaremos propiciando un importante refuerzo de la red de atención social primaria, desde una perspectiva comunitaria y preventiva que se centre siempre en las personas.

1. Procuraremos que los planes e iniciativas de planificación urbana tengan un gran impacto en las condiciones en que la gente vive y trabaja, su acceso a las instalaciones y servicios, sus estilos de vida, etc., para que todo redunde en una mejora sustancial del bienestar de las personas. Para ello, el grupo socialista lleva a cabo un ambicioso proyecto que cuenta, entre otros, con los siguientes puntos:
2. Creación de una oficina de atención al ciudadano en el casco antiguo.
3. Realizaremos un estudio para identificar la situación de soledad y elaboraremos un Plan Integral de prevención y lucha contra la soledad no deseada.
4. Favoreceremos los espacios de diálogo y participación de las personas mayores, potenciando los programas adaptados de envejecimiento activo.
5. Jornadas de concienciación y sensibilización de enfermedades raras / Campaña de concienciación de enfermedades degenerativas (importancia del cuidador principal).

6. Realización de formación en lenguaje de signos, braille, diversidad funcional, entre otros, haciendo de Beas de Segura un municipio más inclusivo.
7. Señalización para conseguir un municipio más inclusivo.
8. Creación de un Comité de urgencia y vulnerabilidad social.
9. Convenios con asociaciones comarcales y autonómicas para la realización de jornadas sobre drogodependencia, guardia y custodia de menores, bullying, anorexia o bulimia, entre otros.
10. Seguir apostando por el servicio de ayuda a domicilio municipal.
11. Realizar un convenio con la asociación de empresarios para poder ofrecer un catálogo de servicios de salud y bienestar como fisioterapia, podología, óptica, psicología, nutrición, peluquería, con comercios locales a personas más vulnerables.
12. Jornadas deportivas para personas con discapacidad.
13. Creación de un aula para personas con dificultad funcional que ayude a adquirir hábitos para poder vivir autónomamente en su domicilio.
14. Elaborar una Ordenanza o Reglamento que regule las plazas municipales del Centro Ocupacional.
15. Regular, mediante Ordenanza Municipal, el Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal.
16. Habilitación del Albergue Municipal para el alojamiento de Peregrinos.
17. Impulsar el Plan Municipal de Viviendas destinado a personas vulnerables y jóvenes, así como la construcción de viviendas sociales cuando la Administración Regional abra las convocatorias.

18. Presentación de los servicios públicos del municipio mediante la creación de una Guía de Recursos.
19. Propuestas de convivencia entre generaciones.
20. Elaborar un protocolo de coordinación con el Centro de Salud.
21. Charlas y actividades sobre la importancia de la alimentación y los problemas que conlleva una mala alimentación.
22. Fomento del voluntariado en acciones medioambientales y sociales.
23. Convivencia desde el entendimiento, respeto y solidaridad (civismo y convivencia con diferentes culturas).
24. Coordinación con trabajadores sociales para transmitir a la población mayor el tipo de ayudas y recursos a los que pueden acceder en caso de necesidad.
25. Desarrollo del Plan de Igualdad a través de las medidas establecidas para el municipio.
26. Creación de Jornadas o encuentros formativos sobre igualdad y mujer.
27. Concienciación y prevención a través de la educación en valores de igualdad.
28. Consolidación de la Unidad municipal de Igualdad y Mujer.

IV. CULTURA Y FESTEJOS

“El arte y la cultura aumentan la armonía, la tolerancia y la comprensión entre las personas” (Matilde Asensi).

La cultura es un derecho inherente a la democracia, promueve la libertad de pensamiento y fortalece el compromiso cívico individual y colectivo. En los municipios es donde más claramente se aprecia su importancia, dado que en ellos se ejemplifica la forma en la que incide sobre la convivencia y la participación social. Además, la cultura contribuye al desarrollo del turismo y a la imagen que nuestro municipio puede transmitir como lugar de oportunidad económica y social. Para ello:

1. Seguiremos apostando por ofrecer una oferta cultural amplia, continua, cercana, de calidad y accesible que haga de nuestro municipio un lugar aún más disfrutable.
2. Agendaremos en fechas fijas eventos de reciente creación y los ya asentados (Veladas de la Villa, Jornadas Teresiano – Sanjuanistas, Festival de la trashumancia).
3. Empezaremos todas las acciones posibles para acercar las distintas manifestaciones culturales a la mayor parte de la ciudadanía, incidiendo especialmente en el público más joven.
4. Dinamización de la Biblioteca Municipal con actividades y talleres, enfocados a público de todas las edades (cuentacuentos infantil y adultos, exposiciones didácticas, talleres de técnicas de estudio)

5. Remodelación de salas de la Biblioteca Municipal para hacerla más atractiva:
 - Remodelación salón de actos.
 - Creación de Jardín de Lectura.
 - Creación de “Bebeteca”.
6. Mejoras en los camerinos del Teatro Cine Regio.
7. Crearemos ciclos culturales de cine y teatro.
8. Instalación de pantallas o paneles con información cultural.
9. Organizaremos, junto con la Hermandad de San Marcos, un Congreso Nacional del Toro con Cuerda.
10. Adaptaremos zonas naturales como Valparaíso o el Puente Mocho para convertirlas en espacios escénicos.
11. Rehabilitación de la “Casa de los Enanitos” para convertirla en un espacio de “cuento” y destinarlo, en ocasiones puntuales, a la realización de actividades infantiles en la naturaleza.
12. Habilitación de nuevos espacios culturales para exposiciones y eventos de pequeño formato.
13. Facilitaremos el acceso a mayores a la oferta cultural, el aprendizaje de disciplinas artísticas y el acercamiento a la literatura a través de talleres.
14. Remodelación del edificio de asociaciones para ajustarlo a las necesidades de las asociaciones que lo ocupan (previa aprobación de la Administración Regional).
15. Creación de talleres o jornadas de cocina multicultural y tradicional.
16. Acercaremos hasta Beas de Segura espectáculos de primer nivel para todos los públicos.

17. Seguiremos apostando por engrandecer eventos señalados en nuestro calendario como la Cabalgata de Reyes, víspera de la Virgen de la Paz, Carnaval, víspera de Todos los Santos o el encendido del alumbrado navideño, cuidando, dando protagonismo y trabajando mano a mano con nuestras Asociaciones Municipales.
18. Trabajaremos, con la Hermandad de la Virgen de la Paz, en la organización del 150 Aniversario de la bendición de la Villa y en cuantas actuaciones propongan.

V. DEPORTE

En los últimos años han sido muchos los esfuerzos que se han hecho en materia deportiva, adquiriendo un importante valor en nuestro pueblo, como consecuencia de su permanente evolución. La ampliación de la oferta deportiva municipal, la mejora de nuestras instalaciones deportivas, el incremento del tejido social deportivo y la organización de eventos deportivos ha hecho posible que la práctica deportiva se vaya extendiendo de forma progresiva a un mayor número de ciudadanos, que ven en ella una actividad que genera bienestar personal y colectivo. El deporte y la actividad física, entendidas como esenciales herramientas de salud pública, son cruciales para prevenir enfermedades, contrarrestar los efectos nocivos de una vida sedentaria, mejorar la calidad de vida y propiciar una buena vejez. Por todo ello:

1. Potenciaremos una actividad física y deportiva accesible a toda la ciudadanía, fomentando hábitos de vida saludables mediante la prestación de servicios de calidad y seguridad.
2. Puesta en marcha de un sendero biosaludable con inicio en el nuevo Parque de la Avenida de Profacio.
3. Mejoras en las instalaciones deportivas del Hondonero.
4. Instalación de megafonía, red de fondo motorizada y marcador en el Polideportivo Municipal.
5. Ampliación del edificio de las Pistas de Pádel San Isidro.
6. Potenciaremos actividades deportivas en la naturaleza.
7. Continuaremos activamente con la señalización de senderos y vías saludables para la práctica de deporte al aire libre.

8. Con el consenso del Club Ciclista, ejecutaremos el Circuito de Bicicletas.
9. Seguiremos generando la complicidad del ámbito local con todo el tejido deportivo, especialmente con asociaciones y clubes, para ser líderes en la promoción del deporte.
10. Trabajaremos con el Motoclub Beas de Segura para disponer de un circuito de entrenamiento, paralelo al circuito de pruebas de Vacayo.
11. Adecuaremos los entornos urbanos para practicar deporte en calles y plazas.
12. Creación de la Gala Anual del Deporte, dar visibilidad al deporte local con todas sus disciplinas, así como inculcar valores del deporte a la población, reconociendo méritos deportivos a los colectivos deportivos municipales, así como a deportistas locales.
13. Continuaremos apoyando económicamente, a través de subvenciones, a asociaciones deportivas.
14. Promoveremos cursos y talleres de formaciones deportiva.
15. Señalización a través de paneles o carteles visibles de todas y cada una de las instalaciones deportivas.
16. Puesta en marcha de jornadas de educación vial en colaboración con los cuerpos y fuerzas de seguridad.
17. Seguiremos apostando por una oferta deportiva diversa, dentro de nuestra escuela de deportes, incorporando disciplinas deportivas demandadas y actividades minoritarias.
18. Continuaremos ofertando torneos, campeonatos, pruebas deportivas y campus de diferentes especialidades deportivas durante todo el año.

19. Seguiremos trabajando para albergar pruebas y eventos deportivos de primer nivel.
20. Organización de viajes de la escuela de deportes para poder asistir a eventos a nivel nacional de los deportes más practicados.
21. Trabajaremos para consolidar el Duatlón en el panorama provincial de esta modalidad.
22. Seguiremos trabajando para salvaguardar los Bolos Serranos, nuestro deporte autóctono.

VI. EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y COMERCIO

El empleo es la fuente de seguridad y de generación de ingresos económicos para la inmensa mayoría de la ciudadanía. Las políticas públicas de empleo tienen en lo local la mejor oportunidad de conectar con las necesidades de la ciudadanía y de las empresas, a las que debe responder con agilidad y cercanía. El ámbito local permite incorporar una perspectiva integral del empleo, en la planificación urbana, en el apoyo al comercio local o en el desarrollo de los servicios sociales municipales y comunitarios, entre otros ámbitos de gestión municipal, posibilitando que las políticas de empleo y las de servicios sociales trabajen de manera alineada para procurar la inclusión laboral de aquellas personas que se hallen en situación o riesgo de exclusión.

Por otro lado, entre los objetivos estratégicos de un futuro mejor, capaz de generar oportunidades en nuestro municipio, está el de hacer de Beas de Segura un pueblo emprendedor a través del emprendimiento innovador, buscando siempre un desarrollo económico inclusivo. Pretendemos llevar a cabo las siguientes propuestas:

1. Dinamizaremos el Portal Municipal para el Empleo, donde se gestione de forma local ofertas y demandas de empleo.
2. Crearemos un bolsa de empleo para personas con capacidades funcionales diferentes.

3. Sacaremos a licitación diferentes espacios públicos como el vivero de oficinas y el de empresas, los puestos del Mercado Municipal o las instalaciones para alojamientos.
4. Seguiremos realizando, como práctica de buen gobierno corporativo, la compra de suministros en empresas locales.
5. Articularemos planes locales de empleo que tengan en cuenta la realidad social y económica del municipio.
6. Seguiremos adhiriéndonos a los Planes de Empleo de las diferentes administraciones.
7. Potenciaremos la ayuda a las empresas locales y, sobre todo, a los nuevos autónomos.
8. Crearemos los premios al emprendimiento con dos categorías: empresa más novedosa e idea empresarial más novedosa y viable.
9. Mejoras en el Polígono Industrial: mejoras a nivel urbanístico, instalación de una depuradora, instalación de farolas, señalización, apertura del punto de acopio y mantenimiento periódico.
10. Puesta en marcha del Polígono Agrícola situado en el Polígono Industrial.
11. Fomentaremos la instalación de empresas en el Polígono Industrial.
12. Mejoras en las instalaciones del Aeródromo Municipal.
13. Situaremos al Aeródromo como espacio estratégico del desarrollo e innovación de drones.
14. Crearemos el Consejo Municipal de Comercio como órgano participativo y el foro de diálogo con los representantes del sector comercial beasense.

15. Seguiremos atendiendo las demandas de los empresarios de la localidad a través de la Asociación de Empresarios de Beas de Segura.
16. Desarrollo del Plan de Dinamización del Comercio Local de Beas de Segura.
17. Seguiremos fomentando el Vivero de Oficinas y el Vivero de Empresas como espacio que facilita la implantación de nuevas empresas en la localidad.
18. Seguiremos fomentando la Feria de Emprendimiento.
19. Se impulsarán las acciones de apoyo al comercio de proximidad, con el foco puesto en las empresas comerciales.
20. Transformación del Mercado Municipal y del comercio de cercanía de Beas de Segura.
 - Equipamiento show-room.
 - Equipamiento click-collect (punto de recogida productos on-line).
 - Equipamiento coffee-coworking.
 - Equipamiento showcooking.
 - Drive-thru digitalizado para entrega de pedidos.
 - Señalética e imagen comercial.
 - Difusores de ozono-ambientales.
 - Furgoneta eléctrica de reparto refrigerada.
 - Furgoneta eléctrica de reparto no refrigerada.
 - Electrolinera.
 - Etiquetado inteligente.
21. Regularemos el Mercado Ambulante de Beas de Segura, aprobando una nueva Ordenanza Municipal y adecuando el espacio del Parque Virgen de la Paz.

22. Seguiremos impulsando políticas locales innovadoras.

VII. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Como municipio jugamos un papel determinante a la hora de hacer efectivo el derecho a la educación y tenemos la oportunidad de mejorarlo ofreciendo recursos que contribuyan a la mejora de los aprendizajes. Es nuestra misión educar desde todas las áreas del Ayuntamiento: desde urbanismo, medio ambiente, cultura, deportes, movilidad, etc.

Además, la consecución de los principales objetivos educativos tendrá en nuestro Ayuntamiento un agente indispensable. Y lo tiene de manera destacada en lo que atañe a la prevención, el control y el seguimiento del absentismo escolar, el apoyo integral a los y las estudiantes más desfavorecidos, en la promoción de la formación a lo largo de la vida de manera integral y para la empleabilidad, en la cooperación con los centros educativos para desarrollar actividades complementarias y extraescolares, en el fomento del deporte escolar, etc.

La educación y la formación deben tener una visión integral y amplia para poder abarcar todas las realidades y edades. Por ello, queremos dar la mayor importancia al aprendizaje a lo largo de la vida que debe procurar la formación, promoción y el desarrollo de todas las personas de cualquier edad, para responder a las necesidades formativas en todo momento y en todos los aspectos de la vida, contando con los recursos municipales.

Las siguientes propuestas están encaminadas desde esta doble perspectiva que aúna la contribución del municipio a garantizar el derecho a la educación con la ampliación de las

posibilidades de mejora que brinda la actividad educativa y su impacto en nuestro municipio:

1. Incluiremos en el Plan Municipal Medioambiental actuaciones coordinadas con los Centros Educativos para trabajar en todas las etapas educativas y durante el curso escolar la sensibilización medioambiental mediante talleres, Jornadas, Charlas, visitas y viajes a parajes y entornos naturales.
2. Ofreceremos un servicio de Orientación a Escolares que estén finalizando la Etapa Educativa.
3. Mantendremos y ampliaremos el horario de la sala de estudio.
4. Seguiremos desarrollando la Escuela de Verano para infantil y primaria.
5. Seguiremos colaborando con todos los centros educativos y todas la AMPAS de la localidad para el desarrollo de sus actividades.
6. Incrementaremos el número de talleres educativos que se ofrecen a los centros: en valores medioambientales, de igualdad, prevención de violencia, uso redes sociales, prevención del acoso o bullying, etc.
7. Habilitaremos un aula para la Educación Permanente en un lugar accesible.
8. Impartiremos formación específica del Patrimonio Cultural, Paisajístico e Histórico del municipio para implicar a los jóvenes en las visitas que se estén haciendo.
9. Seguiremos colaborando con la UNED en materia formativa y de prácticas profesionales.

10. Seguiremos trabajando para garantizar entornos y caminos seguros a los centros escolares, desde el punto de vista de la seguridad vial, la reducción de contaminación ambiental y de emisiones y la prevención del ruido.
11. Promoveremos la enseñanza de idiomas a través de cursos gratuitos, especialmente destinados a aquellos jóvenes que hayan finalizado su etapa formativa, también al alumnado de ESO, Bachillerato y FP.
12. Participaremos, junto con el I.E.S. “Sierra de Segura”, en la propuesta de creación de nuevas ofertas de FP y educativas para cubrir las necesidades específicas de nuevos perfiles laborales.
13. Acondicionamiento de aseos en el C.E.I. San Fernando.
14. Continuaremos ofreciendo, dentro del Plan de Formación Municipal, una oferta variada y continua atendiendo a las demandas de la población.
15. Invertiremos en un sistema de formación eficiente para mejorar la capacitación profesional del tejido empresarial y de la población en edad de trabajar de Beas de Segura, ofertando formación cualificada en oficios tales como: oficiales de 1º albañilería, servicios de atención a personas dependientes, oficial de pintura, hostelería, jardinería, etc.
16. Solicitaremos Escuelas Taller y talleres de empleo, cuando la Administración Regional abra las convocatorias.

VIII. HACIENDA, NN.TT. Y COMUNICACIÓN

Beas de Segura debe continuar avanzando con nuevas propuestas de modernización, aplicando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) desde la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de los y las beasenses.

Así mismo, continuaremos propiciando que nuestro Ayuntamiento siga fomentando la incorporación de la ciudadanía y las empresas a la sociedad del conocimiento, a través de servicios públicos de calidad, y, a su vez, la modernización y adaptación interna de sus infraestructuras para agilizar la transformación digital necesaria. Para ello, los socialistas nos comprometemos a las siguientes propuestas:

1. Optimización del suministro eléctrico municipal.
2. Modificación de ordenanzas fiscales que flexibilicen o bonifiquen los pagos de licencias de apertura, licencias para mejora del embellecimiento y ornato del casco urbano, ocupación de la vía pública con terrazas y/o la instalación de placas solares, entre otras.
3. Certificación del Ayuntamiento dentro del Esquema Nacional de Seguridad.
4. Formación de personal del ayuntamiento en ofimática, aplicaciones que usan habitualmente, manejo de equipos (telefonía, fotocopiadoras, impresoras, etc) para agilizar el trabajo diario.

5. Emisión de eventos en directo y de la actividad municipal. Crear canales oficiales del Ayuntamiento para subir los eventos y que puedan visualizarse en cualquier momento: charlas, actividades varias, plenos, actos institucionales, etc.
6. Trabajaremos con las compañías de telecomunicaciones para mejorar las infraestructuras de TV, telefonía móvil y datos en las aldeas.
7. Revisar el equipamiento informático de todas las sedes del Ayuntamiento para mejorar y agilizar programas, licencias, sistemas operativos, necesidades de impresión, etc.
8. Seguir mejorando el Portal de Transparencia como espacio de acceso a la información municipal, aumentando la calidad de servicios y la eficiencia municipal.
9. Transformación digital del Mercado Municipal.
10. Continuar la APP de incidencias para mantener un canal de comunicación directo entre el ciudadano y el Ayuntamiento.
11. Dar mayor visibilidad y mejorar la funcionalidad de la web de acceso a reserva de instalaciones deportivas, ampliando sus recursos.

IX. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

Las infraestructuras son el esqueleto del municipio. Los y las socialistas siempre hemos tenido claro que los edificios, vías e instalaciones renovadas y de nueva construcción son indispensables para el buen funcionamiento y calidad de los servicios a prestar. La reforma del Ayuntamiento, el Mercado de Abastos, la Iglesia de Santa Ana y/o las carreteras del Cerezuelo, la Fuenlabrada y Fuente Pinilla son un claro ejemplo de ello.

La creación de bolsas de aparcamiento y las nuevas calles en San Juan, conexión Ana de Jesús – Padre Gracián y conexión Cristo de la Victoria – Lucas Muñoz, entre otras muchas, han revalorizado y mejorado la vida cotidiana de la población. Seguiremos trabajando de forma continua y ambiciosa en los siguientes aspectos:

1. Impulsar la redacción y aprobación de un nuevo Plan Básico de Ordenación Municipal, que recoja la realidad del urbanismo de todo el término municipal de Beas de Segura e incluya todas sus pedanías.
2. Promover la elaboración del Plan de Accesibilidad Municipal, con el objetivo de hacer accesible gradualmente el entorno existente, y que todas las personas lo puedan utilizar libre y de forma autónoma.
3. Realizar un Plan de Asfaltado para aquellas calles más necesitadas.
4. Sustitución e instalación de nuevo mobiliario urbano en el municipio.

5. Instalación de sombraje en el Parque Infantil.
6. Mejoras en la Pista Ecuestre Municipal.
7. Seguir instando a la Administración autonómica para la realización de mejoras en la A-6301, especialmente en el acceso al Camino de “Las Huertas”.
8. Finalización de obras en Mercado Municipal y Creación del nuevo Centro Comercial de la Sierra de Segura (Jaén).
9. Materialización del proyecto de adaptación del antiguo centro de salud en Calle Angosto como alojamiento turístico.
10. Nuevo Sendero Biosaludable con salida desde el Parque de Profacio.
11. Mejora y embellecimiento de la entrada a Beas de Segura desde Profacio hasta la Travesía de Sáenz de Quejana.
12. Mejora de la entrada a Casas Nuevas desde la Cruz de los Trabajos.
13. Renovación íntegra de calle Cristo de la Victoria.
14. Renovación de instalaciones de saneamiento y pavimentación en Vistalegre Nuevo.
15. Renovación íntegra de Calle María Auxiliadora.
16. Renovación Plaza de la Iglesia
17. Se seguirá trabajando en la eliminación de barreras arquitectónicas y mejorando la accesibilidad de edificios municipales.
18. Se trabajará con los particulares afectados en la mejora del acceso para vehículos rodados al Cementerio Municipal de San Lorenzo.
19. Renovación íntegra de la Cuesta de San Matías.
20. Mejora de Acerados y alumbrado en el Barrio de Pablo Iglesias.

21. Seguir apostando por la creación de diferentes bolsas de aparcamiento en el municipio, especialmente en el Casco Antiguo.
22. Mejora de iluminación en calle Angosto y Parque Virgen de la Paz.
23. Apertura de nueva calle que conecte las calles Pintor Murillo con Cristo de la Victoria.
24. Mejora y renovación del acceso a Residencia Escolar.
25. Renovación progresiva de acerados y embellecimiento de la Travesía Sáenz de Quejana.
26. Embellecimiento y mejora del acceso a Beas de Segura desde la Sierra por Vistalegre.
27. Reordenación de la Plaza de San Marcos y embellecimiento de la misma como punto singular, protagonista e identitario de Beas de Segura.
28. Finalización de la Estación de Autobuses.
29. Mejora de vías y acerados en S. Isabel, Miguel Hernández y García Lorca.
30. Mejora de Iluminación, embellecimiento, sombraje y vegetación de la Plaza de la Constitución.

X. JUVENTUD

“La juventud anuncia al hombre como la mañana al día”.
En esta área haremos políticas por, para y con la juventud, apostaremos por jóvenes críticos, participativos y solidario. Escucharemos sus necesidades y demandas y serán partícipes en las tomas de decisiones sobre las materias relacionadas con ellos y trabajaremos con ellos para crear planes de ocio responsables, asequibles, participativos y diversos. Para ello:

1. Fomentaremos la participación de jóvenes en actividades y proyectos a través de la Casa de la Juventud.
2. Incentivaremos las Bolsas de Empleo de Estudiantes.
3. Seguiremos organizando programas continuos de ocio y cultura para cubrir todas las demandas juveniles.
4. Seguiremos adhiriéndonos a los programas de empleo de jóvenes de otras administraciones públicas.
5. Realizaremos charlas, seminarios y talleres para la detección de problemáticas en la población juvenil.
6. Organizaremos jornadas de convivencia con otros municipios que tengan asociaciones juveniles.
7. Apostaremos a través de la Casa de la Juventud por ser un centro juvenil de referencia en cuánto a la divulgación, asesoramiento y realización de actividades en materia juvenil.
8. Crearemos el mes de la juventud, donde se fomente más si cabe actividades de todo tipo (deportivas, culturales, sociales, arte)
9. Facilitaremos programas para la formación en idiomas.

10. Impulsaremos un Plan de Actividades de recreación, ocio y tiempo libre, dirigido a los niños y niñas.
11. Desarrollaremos de campañas de educación social y ciudadana (enfermedades sexuales, adicciones, violencia de género, igualdad...), además de planificar programas de salud.
12. Dotaremos de los recursos materiales necesarios a las instalaciones de la nueva Casa de la Juventud.
13. Impulsaremos el asociacionismo juvenil.
14. Impulsaremos el desarrollo de Vivienda Pública de Alquiler para jóvenes, a través del Plan Municipal de Vivienda, como alternativa real a la emancipación.
15. Apostaremos por el apoyo a las y los jóvenes emprendedores con la puesta en marcha de diferentes medidas y actuaciones, así como impulsaremos el uso de locales para la puesta en marcha de sus proyectos.
16. Promoveremos Planes de Activación del Empleo Joven, facilitando, entre otras acciones, la formación práctica de estudiantes en los Ayuntamientos y empresas municipales.
17. Apostaremos por la creación de un Foro Juvenil como órgano de participación directa de los y las jóvenes con el Ayuntamiento, como espacio de participación donde exponer sus necesidades y demandas.

XI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La apertura de la gestión de los asuntos públicos a la ciudadanía, empoderándola sobre las actuaciones de las y los responsables políticos y gestores públicos, afectan de lleno a nuestro Ayuntamiento, debiendo desarrollar procedimientos en aras de mejorar la eficacia, accesibilidad, transparencia y calidad de los servicios que presta a sus vecinos, fomentando su participación en la toma de decisiones.

Creemos que es necesario seguir potenciando y acelerando mecanismos de participación ciudadana adaptados a la nueva realidad y desarrollar modelos accesibles y funcionales de búsqueda y gestión de la información a través de herramientas ya existentes como las páginas web, portales de transparencia, datos abiertos y herramientas de participación ciudadana, tal y como venimos haciendo. Para ello, los socialistas apostaremos por las siguientes propuestas:

1. Acondicionamiento del Edificio de Asociaciones Municipales.
2. Seguir apostando por el tejido asociativo del municipio, destinando mayor presupuesto para su actividad y dinamización.
3. Elaborar un Reglamento de Participación Ciudadana y constituir su órgano de Gobierno, el Consejo Ciudadano.
4. Elaborar nuestro Plan Municipal de Participación Ciudadana.
5. Difundir y dar a conocer el rico tejido asociativo mediante actuaciones que se están llevando a cabo como: IV Feria de

Asociaciones, Fiestas y Celebraciones locales, Jornadas de puertas abiertas, exhibiciones, actividades con Centros Educativos, Jornadas de Convivencia y trabajo para la recogida de propuestas ...

6. Impulsar la visibilización del Asociacionismo Municipal creando su espacio en la web, donde cada asociación tenga la opción de ir colgando todas sus actividades y elaborando su programación conjunta junto a la Concejalía de Cultura y Festejos.
7. Apostar por la actualización y la formación del tejido asociativo realizando Jornadas de Asociacionismo.
8. Actualizar y digitalizar el Registro Municipal de Asociaciones.
9. Apoyar la constitución de nuevas Asociaciones Municipales.
10. Continuar con los Presupuestos Participativos.
11. Creación de grupos de trabajo con diferentes colectivos para engrandecer nuestros eventos y festejos.
12. Seguiremos realizando encuentros periódicos con nuestras asociaciones municipales.
13. Seguiremos apoyando las iniciativas solidarias.
14. Difundir por distintos canales de comunicación la actividad que se lleva a cabo en el municipio, constituyendo un área de Comunicación y/o publicidad Municipal.
15. Consultas públicas para recabar opiniones, propuestas y sugerencias sobre actuaciones o iniciativas municipales.
16. Promover Asambleas vecinales para su participación en la gestión municipal.
17. Hacer reconocimiento institucional a Empresas y Asociaciones Locales que incorporen Planes de Igualdad y tengan una actividad significativa en beneficio de Beas de Segura.

18. Establecer como Centro de referencia el Centro de Participación Ciudadana “CEPAC” (Edificio de Asociaciones), mostrando mapa de ubicación a la entrada e indicadores en planta y señalética a la entrada del Edificio. Cambiar su imagen exterior.
19. Impulsar la transparencia permitiendo la publicación de información que la ciudadanía pueda conocer de forma accesible, transparente y eficiente.
20. Espacio abierto Edificio Asociaciones.

XII. SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

La Seguridad Ciudadana debe ser entendida como sinónimo de proximidad y de cercanía, con capacidad para la resolución pacífica de conflictos de convivencia. Intentando cubrir las demandas de la población proponemos llevar a cabo medidas que hagan de Beas de Segura un pueblo seguro, agradable y que mejore las condiciones de vida de nuestra sociedad y, entre otras propuestas, planteamos:

1. Impulsar la policía de barrio o de proximidad para fomentar la interacción del ciudadano con los agentes, intentando aportar respuestas satisfactorias a los problemas sociales del vecindario, lograr la mejora de la calidad de vida en todo el entorno del barrio y actuar de mediador en los conflictos privados.
2. Control específico de los barrios de la localidad y pedanías. Para ello, se le asignará a cada agente una determinada zona y éste será el responsable de poner en conocimiento de la jefatura todas las deficiencias-sugerencias para mejorar el tráfico, limpieza viaria, mobiliario urbano, vehículos abandonados, etc.
3. Ordenación del tráfico y movilidad urbana en distintos barrios de la localidad.
4. Mejoras en las zonas de carga y descarga con señalización específica y ampliación de zonas.
5. Creación de nuevos estacionamientos de movilidad reducida.
6. Creación de un Grupo Local de Pronto Auxilio.

7. Creación de la unidad de violencia de género, con agentes formados específicamente en la materia, para dar protección y seguridad a las víctimas.
8. Modernización de las instalaciones de Policía Local y Protección Civil.
9. Intensificar el control del absentismo escolar.
10. Fomentar las relaciones con las distintas asociaciones, mediante reuniones periódicas con la jefatura de la policía.

XIII. TURISMO Y PATRIMONIO

Nuestro municipio se está convirtiendo en un destino turístico cada vez más relevante, gracias a su rica oferta cultural y natural y a la calidad de su patrimonio y sus recursos. El turismo es un motor fundamental de generación de riqueza y empleo, y desde el Ayuntamiento jugamos un papel fundamental para consolidar Beas de Segura como un referente turístico nacional e internacional. Durante los próximos 4 años vamos a trabajar en pos de la necesaria desestacionalización de la actividad turística en nuestro municipio, la mejora de la sostenibilidad, y avanzaremos para afianzarlo como un destino turístico inteligente con la implantación de sistemas que modernicen la oferta turística.

Por otro lado, la mayor identidad de un pueblo es su historia, historia que nos relata su patrimonio. Conscientes de nuestro potencial patrimonial, seguiremos trabajando para reforzar nuestra identidad beatense con la protección y recuperación de nuestro patrimonio, que además de una fuente de cohesión social, puede ser un activo económico impulsor del desarrollo sostenible. Para ello, llevaremos a cabo las siguientes propuestas:

1. Elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de Beas de Segura.
2. Se seguirá formando parte de las Redes “Huellas de Teresa” y “Camino de San Juan de la Cruz”, colaborando de forma activa para realzar el paso de los místicos por nuestra localidad, como recurso turístico a nivel nacional e internacional.

3. Habilitación de un área habilitada para caravanas y autocaravanas.
4. Actualización, modernización y digitalización de museos. Implantación de audioguías como modalidad de visita.
5. Promocionar un pueblo más accesible a través de rutas interpretadas en braille y personas con movilidad reducida.
6. Mejorar la accesibilidad para la entrada a todos aquellos museos y los elementos patrimoniales que por su naturaleza lo permitan.
7. Puesta en marcha del espacio expositivo bajo el Mirador de Poniente.
8. Se continuará con la política de Embellecimiento Municipal mediante el Programa de Embellecimiento específico que subvenciona actuaciones de ornato público en viviendas particulares.
9. Colocación de papeleras y mobiliario urbano en casco antiguo.
10. Se trabajará en la elaboración de una ordenanza gráfica que garantice la homogeneidad de fachadas en el casco antiguo, fomentando el uso de color blanco, uniformidad de puertas de cochera, zócalos y, en definitiva, todo lo relativo a la estética del conjunto urbano.
11. Se trabajará, de forma conjunta con la Concejalía de Obras y Servicios, para localizar y ejecutar bolsas de aparcamiento que eviten la obstaculización de coches de los principales recursos patrimoniales de Beas de Segura, como la Villavieja o la Plaza de la Iglesia.
12. Se realizará un estudio de los flujos de tráfico en el Casco Antiguo para valorar la viabilidad de las zonas de doble sentido

- o sentidos únicos, buscando la comodidad de sus habitantes y el uso compatible tanto por los vehículos como por los peatones.
13. Se trabajará en la implantación y desarrollo del Plan Director para la Recuperación y Puesta en Valor de la Fortaleza de la Villavieja y el Castillo de Beas de Segura, así como la ejecución de las fases que correspondan.
 14. Se continuará apostando en la importante labor investigadora que la Villavieja aporta al ámbito científico internacional gracias a los convenios de colaboración con la Universidad de Jaén y la Universidad de Sevilla, realizando las comunicaciones necesarias y participando en todos aquellos congresos científicos que al respecto se organicen.
 15. Se tendrá en cuenta el Plan de Gestión, Plan de Intervención y Planes de Mantenimiento del Plan Director para la mejora de la Villavieja de Beas de Segura.
 16. Creación de un Aula Gastronómica para el desarrollo del turismo gastronómico y el oleoturismo.
 17. Creación del festival de senderismo, una propuesta para poner en valor los senderos locales, nuestra cultura y la gastronomía local.
 18. Seguiremos trabajando para que nuestra Fiestas de San Marcos sea declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional.
 19. Se creará una ruta turística específica de SAN MARCOS, dando a conocer tanto la fiesta como los elementos más significativos y relevantes de esta ancestral tradición.
 20. Puesta en marcha de la nueva APP de turismo, herramienta que permitirá la reserva de entradas en eventos culturales.

21. Se pondrá en marcha un Plan de Barrios, en el Casco Antiguo, que concrete las actuaciones pormenorizadas de embellecimiento a llevar a cabo.
22. Exigiremos a la administración autonómica la finalización de las obras de Restauración del Puente Mocho y su Declaración como Bien de Interés Cultural.
23. Divulgación mediante reuniones, charlas, gymkhanas para que conozcan la arqueología, historia y curiosidades de nuestro pueblo.
24. Se trabajará en la recuperación y puesta en valor de caminos históricos: Camino de Santo Nicasio, San Sebastián, Era del Empedraillo, etc.
25. Puesta en marca de la antigua Iglesia de Santa Ana y claustro del convento de Santa Clara como Centro Cultural y espacio polivalente para la celebración de eventos: exposiciones, conciertos, presentaciones, teatro, etc.
26. Implantación de señalización monumental de elementos relevantes de la historia de Beas de Segura: Palacio de Sancho de Sandoval, lugar de estancia de Francisco de Quevedo, antiguo Hospital de los Pobres, antiguo Convento de San Francisco, Casa de Doña Mencía de Figueroa, Casa de Encomienda y Casa Tercia, Pósito del Concejo, etc.
27. Se trabajará en la redacción de la carta arqueológica de Beas de Segura que registre los principales yacimientos tanto del núcleo urbano como del término municipal.
28. Se realizará la mejora de iluminación ornamental de edificios de interés patrimonial y turístico.

29. Se llevará a cabo un programa de mejora de la vegetación en el Casco Antiguo, integrando plantas autóctonas que embellezcan plazas y rincones.
30. Se priorizará una política de acuerdos con particulares para que los solares resultado de demoliciones en el Casco Antiguo puedan acondicionarse como espacios verdes, de esparcimiento y de recreo, embelleciéndolos e integrándolos en el conjunto urbano.
31. Alinearemos las políticas turísticas, culturales y patrimoniales con los objetivos de la agenda 2030, desarrollando programas y metodologías que permitan hacer de estas materias un nuevo pilar de los objetivos de desarrollo sostenible.
32. Se continuará trabajando para que la Junta de Andalucía, a través del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, declare el Paisaje del Agua de Beas de Segura como Paisaje de Interés Cultural de Andalucía, incluido en el registro autonómico R-PICA.
33. Se trabajará en la ampliación y mejora del Centro Documental Virtual de Beas de Segura, buscando en los diferentes archivos estatales toda la información relativa a Beas de Segura para seguir reconstruyendo su Archivo Histórico.



**Ya puedes descargar nuestro
programa electoral 2023-2027**